

ACORDADA C.S.J.N. 33/20
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2020
Fuente: página web C.S.J.N.
Vigencia: 13/11/20

Tribunales nacionales. Feria judicial. Enero de 2021. Autoridades.

Los señores ministros que suscriben la presente,

ACORDARON:

1. Designar como autoridades de feria del mes de enero del año 2021:

I. Al Dr. Ricardo Luis Lorenzetti, del 1 al 8; al Dr. Horacio Daniel Rosatti, del 9 al 15; a la Dra. Elena Inés Highton de Nolasco, del 16 al 22 y al Dr. Carlos Fernando Rosenkrantz, del 23 al 31, como jueces de feria.

II. Al Dr. Sergio Miguel Napoli, del 1 al 8; al Dr. Fernando Javier Arnedo, del 9 al 15; al Dr. Silenio Rómulo Cárdenas Ponce Ruiz, del 16 al 22 y a la Dra. Elena Nolasco, del 23 al 31, como secretarios de feria.

2. Establecer el horario de atención al público de lunes a viernes, desde las 09:30 hasta las 13:30 horas.

3. El personal que preste funciones durante la feria judicial deberá acreditarlo mediante certificación otorgada por los señores secretarios de feria.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunique, se publique en la página web del Tribunal, en el Centro de Información Judicial y se registre en el libro corre